

DISCURSOS INAUGURALES CONGRESOS FAMG

XXIII CONGRESO NACIONAL DE MEDICINA GENERAL. Rosario – Santa Fe, 23 De Octubre De 2008.

Discurso Inaugural. Presidente FAMG.

La Federación Argentina de Medicina General festeja su encuentro anual en el marco de éste, nuestro Congreso de Medicina General y del Equipo de Salud. Vuestra presencia nos nutre y nos jerarquiza y nos permite ser optimistas en el futuro de nuestra especialidad y de las políticas que juntos nos corresponde construir.

No es casual la línea de pensamiento que estamos trazando en los lemas y temario de nuestros congresos y en nuestros documentos. Este pensamiento es la síntesis de nuestros encuentros como miembros de la Comisión Directiva en reuniones bimensuales en cada una de las provincias que nos componen y el resultado de los talleres que se han realizado en congresos anteriores: el debate de la APS, la defensa del Recurso Humano, tanto en la formación como en el ejercicio de la profesión, las bases de una Ley Nacional de Salud, la valoración del pensamiento del Equipo para la toma de decisiones; en definitiva la discusión de las políticas públicas de salud. Desde siempre hemos difundido el rol protagonista del Estado como responsable indelegable de la Salud Pública.

Esta postura nos ha generado más de un enfrentamiento con el poder político de turno. En plena democracia fuimos excluidos de los planos de decisión. Fuimos censurados, señalados como contrarios a los cambios propuestos, una “secta” llegó a decir alguien. Sin embargo, fuimos consecuentes y, a pesar de las dificultades que nos impedían ser actores de peso, en nuestro andar fuimos productores de una ideología poderosa: la que compartimos desde nuestra práctica. Salud para Todos nunca fue un slogan para nosotros, fue un objetivo Y fuimos siendo Norte para los generalistas y el equipo de salud de distintas regiones del país. Y con ellos nos retroalimentamos y como semilla que tarda en crecer, hoy comenzamos a ver los frutos. Este año fuimos invitados a participar del Congreso de Medicina Familiar en Termas de Río Hondo a discutir nuestro documento de Potrero de los Funes.

De esta forma logramos un acercamiento entre pares. De igual manera nos han convocado desde el Ministerio de Salud de la Nación para discutir los programas nacionales destinados a la APS, acreditación de residencias de medicina general y certificación de nuestra especialidad. Hoy se nos ha reconocido en el mismo nivel que las Asociación Medica Argentina (AMA), la Sociedad Argentina de Pediatría y otras Asociaciones Científicas que durante años monopolizaron la representatividad que nos corresponde por historia y por conocimiento.

Es un buen momento Institucional para que nuestro pensamiento pueda llevarse a la práctica. En eso estamos trabajando, pero necesitamos el aporte de todos. En este mismo camino y como parte de nuestro Congreso hemos dispuesto un espacio para legisladores nacionales y provinciales para discutir las competencias de las Leyes de Salud que deberíamos tener. Varias provincias han comprometido su participación.

Las conclusiones serán giradas a todos los actores políticos del país. Nuestros documentos ya son materia de estudio y discusión en ámbitos académicos: La declaración de El Bolsón, el Documento de Potrero de los Funes, las Consideraciones sobre una Ley Nacional de Salud, producciones colectivas que invitan constantemente a discutir nuestro presente y el futuro que deberá ser en materia de salud pública. Nuestra lucha es la lucha de muchos que deseamos que la equidad llegue a todos los rincones de nuestro país.

Muchas gracias. RAFAEL PASSARINI.